FUNDAMENTACION

Teniendo en cuenta la Res. Prov. N° 2136/14 Anexo I - "Guía Provincial de Orientaciones para la Intervención Educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar", en torno a las nuevas configuraciones sociales y nuevos escenarios donde los cambios propiciados por la pandemia provocada por el COVID - 19 y las problemáticas escolares ya existentes, pero incrementadas por ésta, atraviesan la organización de las instituciones educativas y la construcción de los vínculos entre escuela-estudiantes-familias. Se reflexionar colectivamente sobre trata de las condiciones institucionales que hacen posible construir un espacio de aprendizaje y de cuidado. Para esto, es necesario reconocer al Estado como garante del acceso y la promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes, jóvenes y adultos que forman parte de la comunidad educativa. Desde el enfoque de Derechos Humanos, Géneros y Diversidades y desde la Pedagogía del Cuidado se resignifican las formas de ser, estar, sentir y actuar en las escuelas. A partir de allí, se proponen algunos conceptos centrales que atraviesan las formas de abordar las situaciones complejas.

En principio, la escuela debe promover una convivencia centrada en el respeto a las diversidades, al diálogo y reflexión constante, a valores como la solidaridad, tolerancia, entre otros. Debe, además, construir sus acuerdos de convivencia de manera colectiva y democrática entre las y los que forman parte de la misma, sin perder de vista que los conflictos son parte inherente de las instituciones.

Cuando hablamos de "situaciones complejas" hacemos referencia a los conflictos que se nos presentan, y a la trama compleja de relaciones de poder en las que están insertas. Es decir, comprenderlas en sus dimensiones políticas, sociales y culturales, superando una mirada individualista que a veces lleva a pensar como enferma o patológica la conducta de algunos/as de los/as involucrados/as en los conflictos.

Desde esta perspectiva la escuela debe asumir el conflicto y trabajar en la resolución a través del diálogo y la participación. Debe reconocerlo como una oportunidad para el crecimiento y el desarrollo de las personas involucradas, potenciando dos dimensiones que se consideran fundamentales para la vida en sociedad: la revalorización propia y el reconocimiento del otro. La primera, supone desarrollar y fortalecer capacidad para afrontar las dificultades. comprometiéndose en la reflexión, la decisión y la acción como actos conscientes e intencionales. La segunda, implica desarrollar y fortalecer la capacidad para experimentar y expresar preocupación y consideración por las otras personas y especialmente, por esas otras y otros cuya situación es distinta de la propia. El rol de la adulta o adulto en esta visualización de la situación es fundamental, así como generar condiciones facilitadoras e intervenir.

Asimismo, debido a la complejidad de las situaciones que se presentan y se desarrollan, la escuela no puede asumir y abordarlas en soledad, necesita conformar una red y articular con otros sectores del Estado y de la sociedad. En este sentido, otro punto importante a resaltar es que las respuestas a los conflictos también se construyen de manera colectiva bajo el enfoque integral y desde el principio de la corresponsabilidad.

Un abordaje integral entiende que se debe intervenir desde diferentes aristas, como el ámbito de la psicología, psicopedagogía, desde lo legal, entre otros, incluyendo la participación e involucramiento de todas y todos los miembros de la comunidad educativa. En otras palabras, desde lo grupal, social, pedagógico, superando la mirada unicausal, lineal e inmediata.

Existe una responsabilidad compartida entre la familia, el Estado y otros organismos e instituciones mediante un trabajo comunitario y en red para garantizar el cumplimiento de los derechos de los NNyA.

Debido a la necesidad y demanda referida a la gran problemática de violencia, sobre todo escolar, que debemos pensarla como una dificultad de tipo Psicosocial, que se constituye y se transforma constantemente mediante variables de tipo social, político, económico, cultural, etc, es que se requiere de la presencia e intervención del equipo interdisciplinario en el ámbito institucional, para emprender acciones preventivas y efectivas en tales problemáticas dentro la Institución. Favorecer la reflexión e

intervención sobre el comportamiento humano en situaciones educativas, mediante el desarrollo de capacidades de las personas, grupos e instituciones; generar acciones que tiendan a fortalecer y preservar situaciones educativas favorables, para contribuir al crecimiento y desarrollo de sus miembros en la escuela, que se genere la posibilidad de "pensar" y "sentir" para lograr un "actuar" integrado.

La función del psicólogo dentro de la escuela consiste en generar acciones que tiendan a fortalecer y preservar situaciones educativas favorables, para contribuir al crecimiento y desarrollo de sus miembros en la escuela, que se genere la posibilidad de "pensar" y "sentir" para lograr un "actuar" integrado.

A la vez, que su rol consiste en asesorar, orientar, tanto a alumnos, docentes, como padres; y derivar, si fuera necesario, a tratamientos de tipo psicológico, psicopedagógico, neurológico, fonoaudiológico, u otros, trabajando en esta evaluación y observación interdisciplinariamente en la Institución.

Desde el área psicopedagógica trabajando interdisciplinariamente, se interviene realizando seguimiento en los procesos de enseñanza y aprendizaje acompañando a aquellos estudiantes que presentan dificultades para acceder a los contenidos correspondientes al nivel educativo en que se encuentran y su edad cronológica, favoreciendo de esta manera el interés en el aprendizaje y la participación.

Es significativo optimizar los procesos educativos grupales e individuales a partir de un diagnostico interdisciplinario procesual, detectando tempranamente las barreras de aprendizajes que obstaculizan al estudiante en todos los contextos donde se encuentra inmerso, interviniendo para que cada uno se incorpore al mundo cultural con una participación activa, apropiándose de conocimientos y técnicas que apunten a una mayor independencia personal, promoviendo espacios de articulación para pensar así juntos sobre la trayectoria educativa de cada uno.

Desde el rol de trabajo social se realizan visitas domiciliarias, contacto vía WhatsApp y llamadas telefónicas, con los tutores/padres

de aquellos alumnos que no concurren a la institución de manera regular, intentando ser nexo entre la escuela y las familias. A su vez también se intenta informar, capacitar y concientizar sobre la importancia de la educación.

Dichas visitas se realizan una vez por semana, para saber las condiciones de los alumnos que no están concurriendo, llevar los trabajos prácticos y actividades a realizar y devolver al docente para su corrección y/o evaluación. El Trabajador Social, anota las dudas de los alumnos y se las hace llegar al docente en el caso que la familia no tenga los medios para hacerlo, ya sea por no tener conexión o dispositivos electrónicos.

De la misma manera, existe el contacto con el equipo docente de manera regular para englobar el trabajo y hacerlo completo.

OBJETIVOS

- Brindar a la comunidad educativa lineamientos y estrategias de abordaje integral de las situaciones complejas relacionadas con el ámbito escolar, desde el enfoque de cuidados, derechos humanos, géneros y diversidades.
- Favorecer el carácter pedagógico de las intervenciones en las escuelas, comprendiendo el conflicto como inherente a la vida de las instituciones, a los fines de promover la convivencia escolar desde una perspectiva democrática.
- Fortalecer desde el ámbito educativo el trabajo intersectorial y la construcción de redes comunitarias en pos de la promoción y protección de los derechos de los NNyA.

Generar espacios de orientación y asesoramiento a las familias, tomando en cuenta los diferentes temas a tratar en relación a los procesos de enseñanza y aprendizaje, los hábitos y rutinas de cada uno, la salud, estudios médicos necesarios para el estudiante si así lo requiera.

 Crear espacios de Asesoramiento y acompañamiento a los profesores en la implementación de estrategias de enseñanzas.

- Promover el aprendizaje de los estudiantes brindando recursos adecuados y específicos adaptados a las necesidades.
- Detectar dificultades en el aprendizaje y de adaptación en el ámbito de la educación para su orientación, intervención o derivación correspondiente.
- Favorecer el trabajo con las Tics como herramienta de investigación, búsqueda de información y almacenamiento de datos.
- Viabilizar una trayectoria educativa integral que permitan el acceso a los saberes pedagógicos, tecnológicos, artísticos y culturales.
- Fortalecer el trabajo en conjunto con las diferentes instituciones de apoyo que se encuentran acompañando en la actualidad a algunos estudiantes.
- Potenciar las capacidades comunicativas de los estudiantes.
- Elevar el nivel de logro de los aprendizajes en las diferentes áreas, permitiendo desarrollar aprendizajes significativos.
- Fomentar prácticas adecuadas, teniendo en cuenta su edad, para el desarrollo de su autonomía, seguridad e identidad.
- Propiciar un clima de confianza para que los estudiantes puedan expresar ideas, opiniones, emociones, etc.
- Trabajar acerca de las posibilidades de integración socio-laboral, teniendo en cuenta: sus capacidades, competencias, intereses y exigencias del trabajo acordes a las posibilidades actuales y reales del mercado laboral de la comunidad.
- Colaborar profesionalmente con los estudiantes a fin de que sus niveles de aprovechamiento escolar sean cada vez mejores, al tiempo que facilitan el desarrollo de habilidades básicas para el aprendizaje.

ACTIVIDADES

- Entrevistas individuales a alumnos y padres, si fuese necesario, para recabar datos y elaborar diagnósticos socio f0amiliares.
- Formación de un expediente por cada alumno de 1er a 5to año.
- Aplicación de tests o pruebas psicológicas.
- Seguimiento de casos especiales y canalización de los mismos a las dependencias correspondientes.
- Integrar a los padres de familia para que contribuyan con el apoyo al estudiante para la solución de su problemática.
- Realizar reuniones con docentes y directivos para acompañar los abordajes de los alumnos con situaciones familiares adversas, que dificulten el desempeño escolar.
- Organizar talleres, charlas, proyecciones, etc, para tratar temas diversos.
- En diferentes períodos se llevarán a cabo talleres para trabajar temas, en especial los que refieren a: manejo de emociones y autoestima, "sentido de pertenencia", violencia, consumo de sustancias y sexualidad, orientación vocacional, dinámica familiar.

Teniendo en cuenta el trabajo que realiza el equipo interdisciplinario, según sus diferentes enfoques pero que a su vez se unen para mejorar el desempeño personal, educativo y social de los alumnos y su entorno, se presentan alternativas tales como actividades, entrevistas, trabajo personalizado, visitas domiciliarias entre otras, con el fin de contener y lograr la permanencia de cada estudiante en la institución.